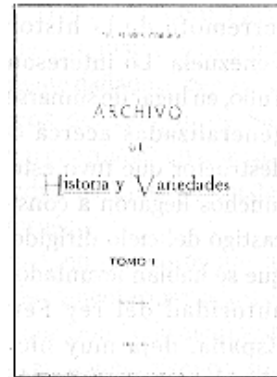


Tulio Febres Cordero

Archivo de historia y variedades. Tomo I
File of history and varieties. Tome I

Editores Parra León Hnos. Editorial Sur América.
Caracas, 1931.



Don Tulio Febres Cordero es un personaje que no necesita presentación en el mundo de la cultura nacional e internacional: su obra literaria, desarrollada entorno de la crónica, el periodismo y las narraciones, le ha garantizado un lugar indiscutible en la memoria de Venezuela y de Mérida, su tierra natal.

Pero no es de su vida ni de su obra periodística y literaria de lo que trata esta breve revisión, tampoco de sus virtudes como tipógrafo e impresor, sino más bien de responder a una interrogante: ¿cuál es la razón por la que cualquier estudio de sismicidad histórica de Venezuela incluye entre sus referencias bibliográficas el nombre de este ilustre merideño? La respuesta se puede encontrar parcialmente al revisar algunos cuentos que aparecieron en varias de sus obras sobre mitos y tradiciones (como por ejemplo la Leyenda de la Loca de Ejido) o en alguna de sus crónicas acerca de tradiciones de la comarca merideña (entre las que vale citar al cuento tradicional de Los Tubos del Órgano de la Catedral) donde Don

Tulio presenta, marginalmente o entre líneas, información valiosa para conocer las características de los sismos que causaron destrucción y pérdida de vidas en la comarca merideña. La otra parte de la respuesta se obtiene al constatar que parte de la obra de este inquieto personaje se dedicó a la recopilación y estudio de información acerca de los sismos que habían afectado a la región en tiempos históricos. Quizás haya sido el hecho de vivir la experiencia de un sismo catastrófico, el gran terremoto de los Andes venezolanos ocurrido en el año de 1894, cuando Don Tulio contaba apenas con 33 años, o su inclinación natural hacia el estudio de los hechos históricos, lo que motivó a este ilustre venezolano a dedicar gran parte de su tiempo y esfuerzo a conocer estos eventos destructores.

Muchos de los comentarios que aparecen en sus cuentos y tradiciones se refieren al terremoto de 1812, ocurrido en plena guerra de independencia y que ha sido considerado como el más grande

terremoto de la historia sísmica de Venezuela. Lo interesante es que Don Tulio, en lugar de sumarse a las opiniones generalizadas acerca del gran poder destructor que tuvo este evento, al que muchos llegaron a considerar como un castigo del cielo dirigido a los patriotas que se habían levantado en contra de la autoridad del rey Fernando VII de España, deja muy bien sentado que Mérida y sus edificaciones eran muy vulnerables y que la fuerza del sismo fue exagerada por intereses de origen principalmente políticos. Sus comentarios, dispersos por las páginas de sus cuentos, tradiciones, crónicas y leyendas permiten un acercamiento relativamente más objetivo a la verdadera dimensión de este terremoto, lamentablemente distorsionado por las circunstancias de la guerra y la política imperantes para la época. Por ejemplo, en su crónica histórica 'Un trabucazo a Tiempo' (Febres Cordero, 1931) escribe Don Tulio que *"Después del terremoto de 1812 y las tristes vicisitudes porque pasó la patria, nadie pensó en Mérida en reedificar formalmente los edificios. Para 1813, por el mes de abril, un año después de la catástrofe, había muchas casas ruinosas de pavoroso aspecto, completamente abandonadas. A cada paso tropezaba la vista con escombros, de suerte que aún entorno de la plaza principal el aspecto era tristísimo, contribuyendo a ello principalmente la ruina del antiguo templo que amenazaba con venirse al suelo aún antes del terremoto..."*. Este comentario puntualiza que el templo de

San Francisco, donde murieron la mayoría de las víctimas merideñas del terremoto, era ya una edificación casi arruinada al momento del sismo (según Don Tulio este templo había sido afectado y deteriorado por varios temblores ocurridos en el año de 1786, los cuales afectaron además otras edificaciones de la ciudad de Mérida) y que las razones de que Mérida continuara en ruinas un año después de ocurrido éste estaban más vinculadas a la guerra y la política que a la magnitud de la destrucción sufrida. Según Don Tulio, la razón por la que Mérida no se recuperó rápidamente tiene que ver con el hecho de que, luego del terremoto, fue ocupada por las tropas realistas, lo que obligó al destierro a varios personajes importantes de la ciudad, como el célebre Canónigo Uzcátegui, miembro principal de la junta patriota de gobierno que organizó la provincia en tiempos de guerra quien llegó a ejercer el poder ejecutivo como presidente en turno, y a la venganza que las nuevas autoridades asumieron contra la ciudad como castigo a los ideales revolucionarios de sus habitantes. Cuenta Febres Cordero (1931) que entre las más afectadas por esta represión a los ideales patriotas se encontraban las reverendas madres Clarisas, congregación de religiosas que no escapó a la pugna entre patriotas y realistas: *"las monjas están rezando en abierta oposición, unas piden por Fernando, otras ruegan por Simón"* rezaba un versito popular de la época. En su narración del caso histórico 'Resistencia de Santa Clara a salir de Mérida'

Febres Cordero (1931) establece que *“el hecho que más influyó para definir los bandos entre las religiosas, fue la disposición realista de trasladar el convento de Mérida a Maracaibo, solicitada por el deán y vicario popular Irastorza y por el prebendado Dr. Mateo Más y Rubí, so pretexto de la ruina general producida por el terremoto de 1812 en la ciudad de la sierra, aunque el verdadero motivo era castigarla como revolucionaria, privándola de las instituciones y preeminencias que más la enaltecían”*. En esta narración se establece que la información acerca de la total destrucción de la ciudad y de sus principales edificaciones fue una exageración orquestada con fines meramente políticos y, como muestra, señala Don Tulio que 17 de las 30 monjas del convento continuaron habitándolo después del terremoto sin interrumpir sus labores habituales (las 13 restantes eran realistas y se acogieron a las ordenes de Irastorza y Rubí). En la leyenda 'La loca de Ejido' (Febres Cordero, 1931) escribe Don Tulio que *“las casas que el terremoto ha dejado en pie están sombrías y desiertas; la tierra aún se estremece a cada instante...”*, evidenciando que no todas las edificaciones de la ciudad quedaron destruidas y que hubo múltiples réplicas del sismo principal. Así mismo establece a través de su recopilación de esta leyenda, que la casa de Marta (personaje de la loca de Ejido) ni las demás de la villa sufrieron con el terremoto, circunstancia que refuerza al comentar, en su cuento tradicional 'Los

tubos del órgano' (Febres Cordero, 1931), que los restos de este instrumento, que resultara seriamente dañado al caer sobre él los escombros del templo de San Francisco, fueron guardados en una casa de la vecina ciudad de Ejido propiedad del Sr. Jaime Fornés.

Como se mencionó anteriormente, no es sólo a través de comentarios sueltos en su obra literaria que Don Tulio manifiesta su interés por el fenómeno sísmico, sino que de una manera metódica, y con manifiestas inquietudes científicas, se dedica a recopilar información acerca del tema, la cual publica en el catálogo más extenso conocido para la época acerca de los eventos ocurridos en la región occidental de Venezuela: su 'Cronicón Sísmico de los Andes Venezolanos', el cual abarca el período de tiempo comprendido entre los años 1610 y 1930. Este catálogo no es una simple lista contentiva de fechas y horas, contiene comentarios descriptivos de los efectos de cada terremoto o temblor, de las poblaciones donde fue sentido y de hechos interesantes que pudieran tener alguna relación con los fenómenos sísmicos allí reseñados, como por ejemplo ruidos, condiciones atmosféricas, vínculos con otros fenómenos, etc. De acuerdo con sus observaciones, Don Tulio plantea algunas hipótesis que han sobrevivido en la cultura popular hasta el presente: según él los meses de mayor probabilidad de ocurrencia de fenómenos sísmicos son aquellos que corresponden al primer semestre del año (semestre crítico le llama él); piensa que el fenómeno

conocido como 'relámpago del Catatumbo' debe tener alguna relación desconocida con ciertos temblores de los Andes, hecho que establece a partir de observaciones propias de los cambios de luminosidad del cielo y de la intensa actividad del relámpago la noche del gran terremoto de 1894 y que luego corrobora al presenciar el mismo fenómeno con ocasión de los temblores del 21 de junio de 1914. Así mismo Don Tulio cree en la posibilidad de predecir los terremotos y habla de la existencia de diversos indicios premonitorios. Entre estos señala como de particular atención la creencia popular de que la presencia en el cielo de ciertos patrones de nubes puede ser un signo premonitorio de temblores, califica al periodo de tránsito lluvia-sequía o viceversa como tiempo crítico de sismicidad y establece como signo casi seguro el hecho de que antes y después de un temblor se suspenden las corrientes de aire (no se mueve ni una hoja según escribe).

Además del gran terremoto de los Andes de 1894, al que dedica muchas páginas de su obra, recopiló información valiosa acerca de otros grandes terremotos de su época y anteriores, entre los que cabe destacar el terremoto de Cúcuta y Táchira del año 1875. Para la publicación de la información relativa a este evento Don Tulio, dentro de la mejor concepción científica, reunió datos de cartas particulares inéditas, investigó la prensa de esos años, reunió lo publicado en hojas sueltas y consignó sus propios recuerdos y lo conocido por él como

tradiciones fidedignas, esfuerzo que realizó conciente de que no existía hasta el presente publicación alguna que recogiera esa información. Entre los aspectos tratados por él acerca de este gran sismo cabe citar la relación de eventos premonitores (temblores leves y comportamiento anómalo de animales), descripción somera de los daños y estimación de pérdidas económicas, análisis acerca del número de víctimas, área geográfica afectada por el sismo, descripción de réplicas, aspectos sociales relevantes (entre estos, describe las acciones de vandalismo observadas luego de la tragedia, las cuales fueron organizadas por una compañía de salteadores) y la forma en que se desarrollaron las acciones de auxilio a los damnificados por el terremoto.

Sus escritos acerca del gran terremoto de los Andes de 1894 son una obra sin precedentes en la historia de Venezuela, al extremo que propone una localización epicentral de este evento, basando su hipótesis en la observación de efectos macrosísmicos, la cual ha sobrevivido hasta el presente con muy ligeras variantes. A este respecto escribe Don Tulio, haciendo gala de su capacidad de observación, que *“La causa de este evento, o mejor dicho, su epicentro parece que estuvo en las selvas de Onia entre los ríos Chama y Escalante, donde algunos meses después, en paraje muy distante de poblado, pudieron observar algunos excursionistas un circuito en que la selva virgen aparecía muerta o seca, y hacia el centro completamente destro-*

zada, con árboles seculares arrancados de cuajo, mediando la circunstancia de que las poblaciones más próximas a dicho lugar fueron las destruidas con mayor violencia". En el párrafo anterior, Don Tulio está aplicando implícitamente una metodología novedosa, propuesta inicialmente por Roger Mallet al estudiar el terremoto que destruyó el sur de Italia en el año de 1857 (Bolt, 1993), y que consiste en trazar líneas, sobre un plano geográfico de la región afectada, que unan aquellos sitios donde el grado de daño sea similar: las líneas resultantes serán curvas cerradas que encerrarán al epicentro macrosísmico del evento. En el caso del terremoto de 1894 de nuevo realiza Don Tulio una recopilación de información que abarca similares aspectos a los tratados por él en el caso del terremoto de Cúcuta y Tachira de 1875, pero agregando la circunstancia especial de ser un testigo presencial que participó activamente en el desarrollo de todas las etapas de esta catástrofe. En este sentido, su información es más completa y se evidencia en diversos aspectos de su escrito, donde, por ejemplo, presenta una relación en bolívars de los socorros enviados a los Andes con motivo del terremoto y una lista completa de las víctimas de cada ciudad afectada.

Uno de los aspectos más notables de la investigación que Don Tulio realizó en relación al fenómeno sísmico, está directamente vinculado con un campo de investigación que cada día adquiere más importancia en el mundo moderno: la reducción de la vulnerabilidad. Aunque

no lo dice explícitamente en su obra, es evidente al leerla que este ilustre merideño llegó a la conclusión de que la forma más viable de enfrentar al fenómeno sísmico no radicaba en lograr la predicción de los eventos destructores sino en lograr hacerse fuerte contra ellos. Él se da cuenta de que lo que mata y hiere no es el terremoto, sino las edificaciones humanas que se desploman sobre sus habitantes y constructores porque no son fabricadas de una manera adecuada que tome en cuenta que un día el suelo que las sustenta se va a mover. En función de esta idea, se dedica a buscar datos acerca de la manera en que estaban fabricadas las edificaciones que sufrieron más daño en el terremoto de 1812 y a visitar, casa por casa, las que se arruinaron en Mérida por causa del terremoto de 1894. Descubre elementos comunes en las edificaciones destruidas y en las que soportaron los efectos del movimiento del suelo y llega a la conclusión de que es posible protegerse contra los sismos y de que una forma expedita de hacerlo es mejorando el comportamiento de estas construcciones ante la acción de las ondas sísmicas. Sus ideas y conclusiones las resume en un artículo titulado 'Construcciones de seguridad contra terremotos', justificando su redacción en el hecho, demostrado por su labor de recopilación y catálogo de eventos sísmicos, de que Mérida se encuentra localizada dentro de una región donde con seguridad ocurrirán nuevos terremotos en el futuro. Entre sus observaciones vale citar que Don Tulio

deja sentado en ese artículo que muchas de las viviendas y edificios que resultaron dañadas en el terremoto de 1812, presentaban serios defectos constructivos que les hacían extremadamente vulnerables ante un sismo. El tipo de edificación predominante era el llamado 'sistema de cañón', en el cual el techo se levanta sobre dos paredes de carga laterales, con dos costados inclinados para que no se acumule agua en su superficie, que se unen en el centro sobre una débil cumbrera de madera a la cual se unen mediante clavos las varas de madera que sostienen el techo. Ante la acción sísmica las varas se desclavan de la cumbrera y se produce el colapso del techo, cual era el daño más común según sus datos. En este sentido, recomendó proscribir este sistema constructivo y adoptar otros, como por ejemplo el de 'media agua' en casas de una sola planta, que mostraron mejor comportamiento según lo evidenciaron los edificios que sobrevivieron a los terremotos de 1812 y 1894.

Es indudable que la sismicidad histórica tiene una deuda con Don Tulio Febres Cordero, quien en una época dominada por una sociedad y una cultura que miraba a los terremotos como tragedias inexorables, en algunos casos enviadas a los hombres como un castigo del cielo, se atrevió a mirarlos como fenómenos naturales que podían ser estudiados y ante los que el hombre no tenía porque ser indefenso.

Jaime Laffaille
FUNDAPRIS, Laboratorio de Sismología,
ULA. Mérida-Venezuela

Referencias citadas

- BOLT, B. 1993. **Earthquakes and Geological Discovery**. Scientific American Library. New York. 220 p.
- FEBRES CORDERO, T. 1931. **Archivo de Historia y Variedades**. Editores Parra León Hermano, Tomos I y II. Caracas. Venezuela. 398 p.